



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOGO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## COLEGIO DE SAAVEDRA FAJARDO,

Este establecimiento que cuenta nueve años de existencia, debida al creciente favor del público y en el que se da la segunda enseñanza, como tambien lecciones de francés, dibujo y gimnasia, admite internos, medio pensionistas y externos. Se halla agregado a este Instituto provincial, haciéndose la matricula por todo el mes de Setiembre. Se facilitan reglamentos. Dirigirse al Secretario-Administrador doctor D. Agustín Hernandez del Aguila. 8-7

## CALENDARIO CATÓLICO: Véase el anuncio.

### Almoneda.

Se hace del mobiliario de una casa, los que deseen tomar parte en ella pueden dirigirse a la calle de la Corredera, núm. 55, donde se hallan, de 3 a 6 de la tarde. 8-5

## LA PAZ DE MURCIA.

«El Noticiero», en su afán de desfigurar todo, dice ayer que LA PAZ se ha declarado anti-municipal y que ha tomado nota de ello.

Aparte de que nada hemos declarado, debemos decirle al colega de la calle de Organistas que anti-municipal, en el verdadero sentido de esta palabra, ni es ni puede serlo LA PAZ: «El Noticiero», por lo que se deduce, cae en el error de muchos al dar distinta acepción a la palabra municipio y sus derivados.

Respecto a que haya tomado nota nos tiene sin cuidado.

En las elecciones últimamente verificadas para diputados provinciales, ha sido elegido sin oposicion por el primer distrito de Lorca nuestro particular amigo D. Federico Chápoli y Cayuela.

El comunicado del Sr. Medina Almeida, que ayer publicamos, merecia una contestacion del Sr. Agulló, y aocio la tuvo cumplida con algunas cañas de manzanilla. Los brindis que las acompañaron, haciendo excusada toda política, apretaron los lazos amistosos que siempre hubo entre los Sres. Medina, Agulló y el autor de los versos del cerrojo, así como entre toda la demás gente de letras murcianas.

Dice «El Eco de Lorca»:

«Sin sujecion a un proyecto general de ensanche que creemos no existe, a pesar de las terminantes prescripciones de la ley, y sin que las autoridades a lo que parece se hayan tomado la molestia de intervenir en el asunto, se han edificado y se están edificando numerosas casas, que ya casi forman un barrio en las afueras de S. José, y por lo que se vé haciendo cada propietario en la construccion lo que mejor le acomoda.

De esta manera, los derechos adquiridos serán mañana un obstáculo para la alineacion y formacion de calles en el sitio más susceptible de ensanche de toda la ciudad. Así tambien, en vez de un barrio higiénico y de aspecto agradable, se irá formando uno de tantos arrabales irregulares y sucios, a pesar de que con un poco de celo se podría haber obligado a los constructores a cumplir con su deber. ¿Pero quién le pone puertas al campo? Cada uno ha obrado segun su capricho y ha hecho bien, puesto que nadie ha venido a recordarle otra cosa.

Es una desgracia: pero ciertos males no tienen cura.»

Aquí viene sucediendo lo propio y a evitarlo empezó a ocuparse del asunto nuestro Ayuntamiento hace ya unos meses.

En la primera decena de Setiembre se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de S. Juan:

Nacimientos: 14 varones y 24 hembras vivos legítimos.—Total 38.  
Defunciones: 11 solteros, 3 casados, 2 viudos, 9 solteras, 4 casadas y 3 viudas.—Total 32.

Se ha descubierto recientemente que quemando azufre, salitre y añil, mueren todos los insectos que ocupan los intersticios de las paredes y de los muebles de las habitaciones.

Un vecino de Aguilas tiene el proyecto de iniciar la construccion en aquella villa de una necrópolis a distancia conveniente de la poblacion.

Parece que algunas familias le prestarán la más decidida cooperacion, pues teniendo restos queridos en el actual cementerio, no se deciden a construir mausoleos por el fundado temor de que la inmediacion al pueblo reclama la variacion del Campo Santo en un término muy próximo.

Los resultados del Congreso de viticultura de Montpellier han sido casi nulos. Se trató de si convenia esperar a que se hallase un insecticida eficaz para la filoxera, ó si era preferible introducir en grande escala la plantacion de cepas americanas. El representante español señor Luna se mostró dispuesto a esta última idea, que fué combatida por muchos agricultores; así es que ningun resultado práctico ha dado el Congreso.

Leemos en «El Eco de Lorca»:  
«Ya están en poder del Jurado los trabajos presentados al certamen de la Sociedad de Amigos del País en la seccion de literatura y bellas artes. El Jurado de dicha seccion lo componen los Sres. D. José Selgas, Presidente, D. Javier Fuentes y Ponte, D. Eulogio Saavedra, D. Pedro Ruiz Moscardó, D. Salvador Zamora, D. Antonio Rubira y D. Antonio Gayon, Secretario.»

El Alcalde de Benicarló ha adoptado una medida que no podemos menos de aplaudir. Sabidos son los grandes perjuicios que irroga al crédito y al comercio de nuestros vinos la frecuencia con que, especuladores sin conciencia, mezclan a los caídos de esta costa materias más ó menos peligrosas, con objeto de darles un color que naturalmente no han sabido obtener, y que, por efecto de la exquisita vigilancia que hay en los puertos franceses, han sido arrojados al mar algunos cargamentos de vinos españoles adulterados. Pues bien; el Alcalde de Benicarló, deseoso de que nadie cometa por ignorancia una mezcla que ha de redundar en descrédito y pérdida de nuestro país, ha hecho publicar un bando aconsejando a los comerceros no mezclen en los vinos sustancias ningunas para colorearles, como son, fashina, campeche, etc., pues que, examinados químicamente los vinos al tiempo de introduccion en el extranjero, son rechazados los que contengan mezclas como las antedichas, por perjudiciales a la salud.

En «El Eco de Lorca» leemos lo que sigue:

«Se dice que una compañía inglesa, que cuenta con grandes recursos, gestiona para obtener a partido ó en propiedad muchas de las mejores minas de este distrito, inaugurando su explotacion en grande escala.»

Sin duda alguna, los ingleses han comprendido mejor que los naturales la inmensa riqueza que atesora nuestro distrito, en el que por punto general no se emprenden trabajos en grande escala, como sin duda lo merecen la importancia de los beneficios que podrían obtenerse.

El ramo de minería en la zona de Lorca forma uno de sus más notables recursos, y es muy triste que los capitales extranjeros se aprovechen de sus ventajas, mientras que en el país nos consume esa fatal indolencia con que miramos aun lo que más nos interesa.»

Dice «El Segura»:

«Hoy que las autoridades se ocupan sin descanso de la vital cuestion de subsistencia y salubridad pública, creemos muy oportuno llamar su atencion acerca del aceite que se vende en muchas expendurias de esta ciudad. Las repetidas quejas que han llegado hasta nosotros y nuestra propia dolorosa experiencia, denuncian que aquel líquido es de pésima calidad y quizá esté maleado por materias nocivas y perjudiciales a la salud. Bueno sería que la comision de plaza girase una visita a los establecimientos en que se vende aceite al por menor, y tal vez sin necesidad de un rigoroso análisis, se convenza de que aquel artículo está adulterado ó es de tan mala calidad que, lejos de servir de alimento, puede hacer reventar de un cólico a cualquier hijo de vecino. Al menos ya que pagamos las cosas caras, que sean buenas.»

Tiene razon en las siguientes líneas «El Eco de Lorca»:

«En un país esencialmente agrícola como el nuestro, y abierto un certamen de Agricultura, con numerosos y variados temas de gran importancia para la localidad, no se ha presentado un solo trabajo a ninguno de ellos.

Esto dato elocuentísimo juzga al país y a los agricultores.»

## VARIEDADES.

### JUEGOS FLORALES DE MURCIA.

CERTÁMEN DE SETIEMBRE DE 1878.  
*Composicion poética galardonada con el primer premio a la poesia, CORONA DE LAUREL DE PLATA, y un gran premio extraordinario de honor: autor,*  
D. ZACARIAS ACOSTA Y LOZANO.

### EN LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

¿Me será perdonable el querer imitar lo imitable?  
ODA.

¡Y dando al éter tu azulado manto en nubes de zafir Te vas al cielo!  
¡Oh Virgen! mira el llanto de los que en este suelo encontraron en Ti dulce consuelo.

El que en el lecho del dolor suspira, el naufrago infeliz que al mar se arroja, ¡podrá, si en Ti no mira quien su lamento acoja, hallar algun alivio a su congoja?

Del que inocente llora encarcelado, ¿quien ya quebrantará las duras rejas? Del huérfano angustiado, ¿quien oír ya las quejas, ¡oh Madre del amor! si Tú nos dejas?

¡Ay de nosotros miseros mortales! Ella al cielo se eleva presurosa, ¡Ella! que a nuestros males acudia piadosa cual Madre diligente y amorosa.

Ángeles que con alas de colores llevais la nube, trono de Maria, oíd nuestros clamores... Descended... ¡Que este dia no perdamos su dulce compañía!

¡Amores vanos! ¡Más y más se aleja!... ¡Ya se oculta la nube refundente!... ¡Ya en tinieblas nos deja!... Astro resplandeciente, ¡cuánto ¡ay! la falta de tu luz se siente!

Lloremos todos!... Pero no lloremos: cese tanto dolor y angustia tanta; que aquí la Virgen vemos, cual siempre Pura y Santa, venerada en su altar de La Fuensanta.

*Composicion poética para la cua', y no habiendo premio ofrecido, creó el Jurado un segundo premio, MEDALLA DE MÉRITO: autor,*

D. ZACARIAS ACOSTA Y LOZANO.

### A LA EXCELSA PATRONA DE MURCIA LA VIRGEN DE LA FUENSANTA.

«A esta Santísima Virgen acudimos de fé llenos.»

En la falda de un collado con verde alfombra cubierto, blanca como limpia nieve tiene una ermita su asiento.

Allí, de ángeles cercada, una escultura contempló tan hermosa, que parece que ha bajado de los cielos.

Al fulgurar de las luces muestra su rostro risueño, convidándonos clemente a que Madre la llamemos.

Es nuestra excelsa Patrona de nuestros males remedio: la Virgen de la Fuensanta, gloria de Murcia y consuelo.

Cuando obstinadas nos niegan las nubes su blando riego, y en nuestros fértiles campos doblan las plantas sus cuellos;

Cuando con lánguidos ojos el ganado bala hambriento, y los blancos manantiales el recental halla secos;

Cuando el Segura descubre las arenas de su lecho, y místos sus verdes sauces lloran su perdido espejo,

A esta Santísima Virgen acudimos de fé llenos, que con religiosa pompa visita su augusto templo.

venid, pues venir os manda la Emperatriz de los cielos.

Sus ramas mueven los árboles, y parece que sedientos agua piden a las nubes que divisan allá lejos.

Ellas lentamente avanzan, y el azul limpio intenso de la bóveda celeste solo dejan ver a trechos.

Ya, como lonas inmensas, entoldan el firmamento, y queiebran del sol los dardos, que abrasaban como fuego.

Húmeda sopla la brisa; el aire sentimos fresco, y con delicia inefable lo respiran nuestros pechos...

Ya llueve!... ¡Gracias, Señora!... ya alzan las plantas sus cuellos, ya apaga su sed la tierra, ya trisca alegre el cordero,

Ya corre sonante el rio, ya bullen los arroyuelos, ya renace la esperanza, ya fallece el desconsuelo;

Y ya nuestros corazones saltos dan, de gozo llenos, y lágrimas nuestros ojos vierten de agradecimiento.

*Composicion poética galardonada con ACCÉSIT, autor,*

D. LUIS BALACA, EN MADRID.

### A LA VIRGEN.

Virgen y Madre junto, de tu Hacedor dichosa engendradora, a cuyos pechos floreció la vida.

Fray Luis de Leon.

### ODA.

¡Alma del cielo! ¡Redencion del mundo! ¡Madre excelsa del Verbo! Virgen pura, en cuya frente cándida fulgura del ancha esfera el luminar fecundo. ¡Oh piélago de amor casto y profundo! Seguro puerto de inefable calma, en donde logra el alma por insondable y venturoso arcano, eludir el rigor de los dolores, evitando el furor del Oceano preñado de borrascas y rencores. A vos, Señora, perenal rocío del eterno pensil, mi acento envío, y del bardo cristiano el himno exento de ambiciosas galas, que alzándose hacia vos, del llanto mio lleva las gotas en sus niveas alas.

¡Oh materno regazo! ¡oh casto seno en que el Eterno reclinó la frente, que el beso recibió de amores lleno, mas virginal, más puro y más sereno que la luz que despunta en el Oriente! Al ósculo inmortal, con voz de trueno rugió el profundo, se alegró la esfera, latieron las entrañas de las altas montañas, y sacudiendo el áurea cabellera el sol ardiente que a la mar se aduna, se detuvo asombrado en su carrera, viendo al Autor de la creacion entera pobre y desnudo en miserable cuna.

Y Roma en tanto, cortesana impia, la sien cenida de laurel marchito, en saturnal odiosa el bronco grito lanzó que a Jove conmovió de espanto. En la noche sombría rodó del Tiber el amargo llanto, y a la llama abrasada que en la nube encendiada entre vapores cárdenos asoma, la ronca carcajada respondió de la impúdica bacante, que sobre el sòlio de la altiva Roma el tirso alzando se asentó triunfante.

Sobre la cima del Tabor la lumbre que apareció en Siná, brilló esplendente, al retumbar augusta en la alta cumbre una voz de infinita dulcedumbre que voló hasta el confin del Occidente. Los astros de la esfera intensamente al oír la esparcieron sus fulgores, el ancho firmamento vistióse de inmortales resplandores, y en las etéreas salas un rumor se escuchó confuso y lento cual de invisibles misteriosas alas. ¡Oh milagro de amor! El ráudo viento, el piélago violento, las fulgidas estrellas rutilantes, y el inmortal asiento minero de ventura y alegría, vibraron al albor del nuevo dia cual arpas resonantes, ofreciendo su insólita armonia a la Reina y Señora Madre del mundo, Virgen redentora.

¡Oh! que a su luz bendita revelado el secreto espantoso de la muerte, al pensamiento humano rescatado, se humilló en su miseria el polvo inerte, Y bien así como en la mar se advierte, a través de las olas claro el fondo en las mañanas del Abril serenas, y brillar en su seno vasto y hondo las doradas arenas;

ó como suele bajo el rojo velo de la callada nube, rota apenas, el deslumbrante azul del claro cielo distinguirse en la tarde, y reposado descender al suelo el áureo rayo que en el éter arde, así al gigante anheló, apareció rasgada la sombra de la tumba vaporosa, y de esplendor eterno y luz bañada el alma enagenada se levantó a los cielos venturosa.

¡Oh! soberana augusta que humillaste a tus plantas el áspid enemigo, y con tu dulce aliento renovaste, el ambiente infeundo que respiró sin tu pureza el mundo. De tu casto regazo al dulce abrigo brotó la vida del linage humano, y engarzóse a tu fulgido corona por esmeralda el fervido Oceano. El alto emporio tu virtud pregonó, y ricos tornasoles por alfombra te ofrece, de tus huellas surcan caminos de incendiados soles, y senderos de vividas centellas. Sobre el egregio trono en que destellas, una aureola de candor, la mano del Eterno cñió a tu frente clara, esplendoroso en ella surgió el día, que admirándote ufano, rasgó las sombras de la noche avara y difundió en los mundos la alegría.

Ya en el ebúrneo carro rencorosa, de la guerrera trompa al rudo acento, la germana cruz no rige odiosa la cuadriga veloz que humilla al viento. De la lid espantosa, no vuela a la matanza blandiendo el hierro de la aguda lanza, suelta la trenza, descendido el manto y alzando el grito que pavor infunde. Ya en las gradas del circo no confunde su voz entre las líbricas rameras, que al torvo Cesar de la tierra espanto, demandan sangre y fieras. En la cripta sombría, la mujer fecundiza con su llanto del mundo la agonía; tembló bajo su planta el hondo abismo, la diestra augusta desarmó del Padre, y para eterno honor del cristianismo, vos le inspirásteis el amor de madre.

¡Oh luminar dichoso del alma cielo, que en tu llama pura ardiendo venturoso, contemplé enagenado tu hermosura! Tú que de Covadonga en la alta sierra, cubriste de pavor la frente oscura del feroz agareno, que aún más que al récio embate de la guerra tu vista cedió de espanto lleno; (¡Oh!) Tú que la noble enseña de Castilla, por el cerileo y dilatado seno, venturosa guiaste a la risueña y apartada orilla, que de Colon al genio revelaste; sobre mi patria amada convierte la dulcísima mirada, y de la hispana grey que a Ti se humilla, enardece la Fé, nutre la idea, brilla en su historia como sol fecundo, y eterno templo de tu gloria sea, la esforzada nacion, pasmo del mundo, que en la mar, en la cumbre y en el llano alzó triunfante el lábaro cristiano.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 19.  
Se confirma el rumor de una convenion sérvio-rusa. Comprenderá, en cambio de un cuerpo de ejército permanente la garantía del territorio sérvio actual y una protección especial para la dinastía reinante.

Las operaciones del ejército de ocupacion, se han reanuzado desde el Sábado con gran vigor y en muchos puntos a la vez.

Paris 19.  
Se sabe de una manera positiva que Midhat-pachá ha sido autorizado para volver a Constantinopla y estacionarse en aquella capital si así le conviene y sin ninguna condicion restrictiva.

Se dice que Rochefort, no aceptará su candidatura, sino es apoyada por el comité central de Lyon, pues el que le ha propuesto ha sido una seccion.

Las elecciones senatoriales tendrán lugar en Enero y después se presentará a la Cámara una proposicion de amplia amnistia por delitos políticos.

Londres 19.  
En 1.º de Octubre se verificarán elecciones para la renovacion de la cámara danesa.

Dicen de San Petersburgo que el partido nihilista hace cada dia mas rápidos progresos. Las medidas de represion son cada vez mas enérgicas contra dicho partido. Mas del 15 por 100 de los estudiantes de las Universidades han sido expulsados por sus ideas políticas. Los rusos, antes de fin de mes, se retirarán mas allá de las líneas de Tchataldja. Después de esto se retirará la flota inglesa.

La Epoca, que tambien cree que algunos empleados faltan á los deberes de cortesia y educacion para con el publico, escribe anoche siguientes párrafo.

«El contribuyente merece y debe merecer siempre en las dependencias del Estado todo linaje de consideraciones. Asi es que si nosotros supiéramos que en alguna se faltaba á las reglas de la mas vulgar cortesia, seriamos los primeros en pedir al Gobierno la correccion disciplinaria de faltas indisculpables.

Pero es necesario que el contribuyente, cuando se desconozca su derecho, ó se niegue su personalidad, ó se desconozca su representacion, acuda en queja contra el funcionario, en la seguridad de que los jefes superiores no tolerarán abusos de esa naturaleza.»

¡Oh, si el contribuyente que reclama tuviera seguridad de que el jefe no le daba con la puerta en las narices!

¡Oh, si alguna vez hubiera un solo ejemplo de correccion disciplinaria en las oficinas públicas, con qué serenidad y de qué buen grado se acercarian los contribuyentes á las mesas de los jefes y oficiales para enterarse de los asuntos que les conciernen!

Pero, no exajeramos: hay personas que prefieren perder la reclamacion que tienen hecha por no preguntar en las oficinas y ver la mala cara de algunos funcionarios.

Y cuente La Epoca con que este mal es muy grave y comprometido, por lo que la prensa está llamada á poner de su parte cuanto pueda, á fin de que los empleados todos traten al público con la consideracion y respeto que se merece.

No habiamos visto el suelto de La Correspondencia sobre la ocultacion de empleados por el Ayuntamiento de Madrid; pero debemos contestar lo que El Constitucional, que le han enterado mal al colega noticiero. El expediente está tramitándose, y debiera estar resuelto á estas horas.

La estadística que arroja el cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Peninsula é islas adyacentes desde el 15 de Julio de 1877 á igual dia del año actual, leído anteayer por el Sr. Ramos, secretario de gobierno del Tribunal Supremo, es la siguiente:

«Se han despachado en dicho Tribunal 709 negocios civiles, 2.479 criminales y 3.583 expedientes consultivos y gubernativos.

El resumen de los asuntos despachados por los juzgados municipales implica un total de 271.276, distribuyéndose de la siguiente manera: actos de conciliacion, 49.764; juicios verbales, 88.342; actos de jurisdiccion voluntaria, 16.377; indeterminados, 60.365; juicios de faltas 56.408.

En los juzgados de primera instancia se han despachado 48.975 negocios civiles y 180.362 criminales.

En las Audiencias han sido despachados 4.514 negocios civiles, que corresponden 2.023 á juicios principales, 2.480 á incidentes y ejecuciones de sentencia, cuatro recursos de fuerza y dos asuntos contencioso-administrativos.

Además se han terminado 53.075 causas criminales ejecutoriadas y 94.846 expedientes gubernativos, formando un total de 546.484 el número de asuntos que de todas clases se han despachado en las Audiencias.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 18.—Hoy se ha visto ante el tribunal correccional la causa del Sr. M., acusado de robo de alhajas á la princesa Ratazzi.

El tribunal ha condenado al acusado á un año de prision.

PARIS 18.—Midhat-bajá ha tenido hoy una conferencia con el Sr. Wadington.

VIENA 18.—Doce mil insurrectos bosnacos, mandados por Agakaditsch, se han retirado de Bertheka á Bjelina.

Otros 20.000 se han concentrado en Ivornick con Hadjilija.

Gran número de familias bosnacas se refugian en Servia.

NUEVA ORLEANS 18.—Ayer han fallecido atacados de la fiebre en Wiesbourg 22 personas.

En Menfis no se notan síntomas de decrecimiento de la epidemia.

PARIS 18.—En el banquete que tuvo lugar anoche en Valence, Gambetta pronunció un pequeño discurso, haciendo un llamamiento á la concordia entre el partido republicano, diciendo que ante todo era necesario reemplazar la violencia por la razon.

Concluyó recomendando la union entre todos los republicanos y enalteciendo las ventajas de este régimen de Gobierno.

Los asistentes al banquete aplaudieron con mucho entusiasmo el discurso de Gambetta.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

A propósito de la muerte del obispo Prospero Buzi, primo del Papa, el periódico la Italia refiere lo siguiente: «Suponemos que no habrá un solo romano ignorante de que monseñor Prospero tenia fama de ser uno de los mas temibles jettatori.

Cuando se le veia venir de lejos, se huía de él, y si por casualidad se le encontraba de frente ó se tenia necesidad de hablarle, poníase todos los medios para sustraerse á los terribles efectos del maleficio que monseñor Prospero comunicaba inocentemente.

El mismo obispo era el primero que se reía de tales preocupaciones; pero lo cierto es que esta reputacion le habia valido, durante algunos años, muchas incomodidades y multitud de disgustos.

Llegó un dia, sin embargo, en que la situacion cambió por completo: se le buscó con el mismo apresuramiento con que antes se evitaba su presencia. Todo eran saludos, apretones de mano, declaraciones de simpatia y de adhesion completa. Operóse, en fin, en todas las personas que lo conocian, una absoluta trasformacion de procedimientos, respecto á su persona.

¿A qué se debia todo esto? Nuestros lectores lo habrán adivinado: era debido á la elevacion de su primo al trono de San Pedro.

En seguida se olvidó al jettatori, para no ver en monseñor Prospero mas que un hombre que podia ser útil en muchas circunstancias, merced á su inmediato parentesco con el Pontífice.

¡Ya no se temia la jettatura! ¡Misericordia humanas!

El elemento joven ilustrado de la ciudad de Alcalá de Henares, con un celo que le honra en alto grado, se ocupa activamente en la organizacion de una sociedad científica, literaria y artistica, bajo el titulo de *Ateneo Complutense*, cuya autorizacion oficial se ha solicitado, y cuyos socios, á mas de ejercitarse en discusiones particulares, darán conferencias públicas á las clases populares en los dias festivos.

El Ayuntamiento se ha brindado á ceder local al Ateneo para sus actos y reuniones, y de esperar es que todas las personas ilustradas de tan importante poblacion presten su concurso á la noble empresa acometida por los jóvenes alcalaínos.

El torpedo de mano es una nueva máquina de guerra que en breve prestará servicio en Inglaterra.

Se usará arrojándolo con la mano, como en otro tiempo se hacia con las granadas, sobre las fortalezas enemigas, por encima de los parapetos ó de las trincheras, y sobre las embarcaciones.

Compónese este torpedo de una galleta de tres ó cuatro libras de algodón-pólvora comprimido y fijada á una larga cuerda, cuya otra punta está enlazada á una pistola.

Colocado el torpedo en la posicion que se designe, el operador oprime el gatillo de la pistola y produce así la explosion del algodón-pólvora, cuyos efectos, segun recientes experiencias, han sido suficientes para destruir una masa de granito de cinco toneladas. Este aparato, hábilmente manejado, puede causar los mayores destrozos en cualquiera fortaleza.

Un oficial austriaco, que forma parte del ejército de ocupacion de las provincias bosniacas, escribe en carta particular lo siguiente:

«Nunca se han visto sometidos nuestros soldados á pruebas tan penosas. No hablo de combatir, aunque por su naturaleza de guerra de emboscada, es siempre desagradable para tropas europeas. Me refiero á las fatigas y privaciones, que superan todo lo imaginable. El país se halla en un estado de barbarie inconcebible. Anda uno hasta quince dias sin encontrar una aldea ni una mala habitacion; no hay caminos; muchas veces no pueden seguirnos los carros de nuestra intendencia.

Yo he pasado desde el 20 de Julio hasta el 9 de Agosto sin saber lo que era una cama, y naturalmente, sin desnudarme, no teniendo, por añadidura, mas que galletas y café.

Al llegar á los descansos, caen los hombres como masas inertes, y ni siquiera piensan en levantar sus tiendas y tomar un poco de alimento.

Cuando llegamos á un lugar habitado, no es para descansar, sino para ver sobre grandes estacas las cabezas cortadas del partido que no está en mayoría.»

El autor de esta carta parece persuadido de que la resistencia no es cuestion de política ni de patriotismo, sino la lucha eterna de la barbarie contra la civilizacion. La prueba de ello es que cristianos y musulmanes se unen en perfecta inteligencia para impedir el cumplimiento del tratado de Berlin.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Pontevedra el tratamiento de Excelencia y al de la villa de Estradael de Ilustrisima.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo que sea baja definitiva en el ejército el capitán de infanteria D. Félix de Pesquera.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden concediendo á D. Juan Grellos y D. Sebastian Rosal el aprovechamiento de aguas del rio Fluvia, como fuerza motriz de un molino harinero, en el término de Besullá, provincia de Gerona.

Otra autorizando á D. Feliciano Gonzalez y otros, vecinos del Ferrol, para una construccion en el muelle de aquel puerto.

Otra nombrando presidente y voca-

les del tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del instituto de San Isidro.

Hoy salen de Randan, con direccion á España, los señores duques de Montpensier.

El dia 23 ó 24 se hallarán en el Escorial, con objeto de asistir á las solemnes horas fúnebres que por el eterno descanso de la reina doña Mercedes se celebrarán en la iglesia de aquel monasterio.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14'32 1/2 á fin de mes.

El gobernador civil de Málaga ha consultado á la direccion general de Sanidad si se pueden admitir á libre plática los faluchos que vuelven á Estepona despues de hacer el comercio de cabotaje con Ceuta, y que han salido del citado puerto con mercancías.

Créese probable que el dia 3 del próximo Octubre emprenda S. M. el rey su viaje á las provincias del Norte.

S. M. visitará á Valladolid, Burgos y Medina del Campo, donde se está construyendo un gran cuartel de caballeria, y despues presenciará las grandes maniobras militares que han de verificarse en la llanada de Alava.

La fragata de guerra *Numancia* y la goleta tambien de guerra *Africa*, que purgan cuarentena en el lazareto de Mahon, fueron admitidas ya á libre plática en los dias 12 y 14 respectivamente.

Se han puesto á la venta las primeras elaboraciones de la fabrica de tabacos de Bilbao.

En Santander han sido multados 16 patrones de botes, en 10 pesetas cada uno, por haber atracado al costado del vapor-correo *Mendez Nuñez* antes de que la Sanidad hubiera resuelto admitirlos á libre práctica.

El sábado tendrá lugar la vista de la denuncia de *El Clamor de la Patria*. Le deseamos la absolucion.

Es posible que se resuelva favorablemente el proyecto de fusionar en un cuerpo pericial á los empleados de Aduanas de la Peninsula y Ultramar.

El dia 26 del corriente, á las once en punto de la mañana, tendrá lugar en Ronda la inauguracion del monumento levantado en ella á la memoria de su preclaro hijo D. Antonio de los Rios y Rosas.

El delegado nombrado por el señor gobernador de Alicante para inspeccionar los pueblos en que existen algunos casos de lepra, ha remitido una lista de los individuos que padecen dicho mal en los pueblos de Parcent, Muria, Orba, Tormos, Sagra, Sanet y Pego.

Parece que dicho delegado ha girado tambien una visita á los pueblos de Ondara, Beniarbeig y otros del partido judicial de Dénia, en los que existen asimismo algunos leprosos.

Segun anuncia el *Boletín de la Institucion libre de enseñanza* la inauguracion del curso de 1878 á 79 tendrá lugar el dia 15 de Octubre.

Las asignaturas serán desempeñadas por los Sres. Montero Rios, Azcarate, Giner, Labra, Pelayo Cuesta, Labiano, Salmeron, Calderon, Leonar, Giner de los Rios, Valera, Saiz de Rueda, Linares y Lledó.

Se ha mandado anunciar las siguientes notarias vacantes:

Por oposicion, Cardedeu, dos en Barcelona, dos en Tortosa, Solsona, Granollers y San Estéban de Bas.

Por concurso y traslacion, Cartagena, Cherta, Campos, Gerona y Torá.

Hoy debe quedar firmado el decreto nombrando administrador de la Fabrica del Sello, al oficial de la presidencia del Consejo, Sr. Echagüe.

Hace tres dias tuvieron una cuestion en Valencia dos sujetos, y uno de ellos, sacando una navaja, acometió á su contrincante, causándole tres heridas en la espalda y una en el bajo vientre; ya parecia que el lesionado abria de hallarse exánime, cuando de repente se lanzó sobre el agresor, le quitó el arma, y con ella le infirió tan grave herida en el pecho, que le produjo la muerte.

El superior de los trapenses de Sept-Fonds (Allier) ha comprado en Pensilvania (Estados-Unidos) una vasta propiedad destinada á la instalacion de doscientos padre ó hermanos de dicha orden. Los trapenses que han de formar esta colonia serán procedentes de los monasterios de Spet-Fonds (Francia), de Mount-Millary (Irlanda) y de Maristern (Turquia).

Todos los trabajos de construccion del monasterio, granjas, cuadras, serán efectuados por los hermanos de la orden, que se precian de ser muy hábiles en las tareas de los albañiles, carpinteros, etcétera.

La Fe publica el siguiente despacho: «*Triele* 17.—Nuestras tropas han cruzado el Sawe, apoderándose á la bayoneta de las trincheras de los insurgentes. Se sigue diciendo que se han apoderado de Bekies, pero la noticia oficial falta todavía.

Las pérdidas totales de la campaña suben hasta ahora á 80 oficiales y 2.000 soldados.

El príncipe Nikita ha dispuesto elevar á 60.000 el número de sus tropas. En Cettinge se ha fusilado á Osman-Agá, uno de los propagandistas de la liga albanesa. En Scutari reina gran pánico.

Segun las noticias de Constantinopla, el obispo y el clero de Erzerum han acudido á los representantes de las po-

tencias pidiéndoles proteccion contra los musulmanes, que amenazan degollarles en cuanto marchen los rusos. Estos han empezado la evacuacion, pero en el Laristan tienen 50.000 hombres.»

Una colega publica los siguientes curiosos datos de Francia:

«Las rebeliones contra los agentes del Poder, que en tiempos del imperio jamas pasaron de 2.500 por año, desde el establecimiento de la Republica todos los años han pasado de 3.000.

Los ultrajes á los funcionarios públicos se calculaban en 7.500 en la época anterior al 4 de Setiembre de 1870; hoy han doblado, y pasan de 15.000 por año.

Los que, como Gambetta, creían que á un país basta la *diffusion de la ciencia* para moralizarse, y que de nada sirven el temor de Dios y la creencia de una vida futura, se estremecerán al considerar que la cifra de los delincentes condenados en Francia durante el año corriente de 1878 asciende á 150.000.

La de los hijos ilegítimos es de 156 por 100, distribuidos en la siguiente forma: uno por veinte libros en las campiñas, uno por diez en las ciudades y uno por cuatro en París.

La cifra de los crímenes se eleva de una manera considerable desde que impera la democracia; así es que habiendo sido en 1869 la de 3.700 por año, y debiendo haber disminuido en la actualidad con la pérdida de la Alsacia y la Lorena, que representaban el 3 por 100 de la poblacion de Francia, sin embargo ha aumentado á 4.084.

Las quiebras, que anteriormente á 1870 nunca pasaban de 70 por año, en 1875 han llegado á 93.

Los robos calificados no llegaron nunca á 1.150, y ahora pasan de 1.350 por año.

Los delitos por diferentes causas se calculaban en 1869 en 142.352, y la proporcion creciente que han seguido es:

En 1872, 152.167; en 1873, 159.732; en 1874, 168.835, etc., etc.

Las demandas de divorcio, que eran en 1869, 2.352, en 1874 ascendian á 2.884, á pesar de haber disminuido la poblacion en un 36 por 100.

La locura, indicio irrecusable de la inmoralidad pública, causaba en 1869 un 9'58 de víctimas por cada cien habitantes; en 1874 la cifra se elevó á un 11'29 por 100.

Los suicidios, que revelan la falta de creencias religiosas y la relajacion de las costumbres, llegaron en 1874 al número de 5.617, cifra, segun el ministro de Justicia, la mas crecida que la estadística criminal habia presentado.

En 1879 el número de las mujeres públicas era de 8.256, habiendo aumentado en 1871 á la cifra de 18.000.»

La catástrofe ocurrida en el Támesis no há mucho tiempo, ha servido á un M. William Stockbridge para dirigir al *Times* una carta, en la que se propone demostrar que el actual tocado que la moda impone á las señoras, hace imposible, ó dificulta por lo menos, la salvacion de las que se vean en caso análogo de naufragio. Dice así:

«Repasando las columnas de ese periódico, he hallado entre los pormenores de la espantosa catástrofe del Támesis, las declaraciones de algunos marineros que aseguran que les ha costado mucho trabajo salvar á las mujeres por la gran cantidad de agua que absorben sus vestidos.

No vacilo en asegurar que hubieran sido salvadas muchas de ellas, á no sujetarse á la esclavitud de la moda absurda que prescribe esas faldas ceñidas que las sujetan las piernas por bajo la rodilla y que forman verdaderos sacos, que se llenan de agua en caso de inmersion.

He visto mujeres que han tenido la desgracia de caer al agua y que, gracias á las faldas anchas y de mucho vuelo, que constituian una especie de paraguas que la conservaba á flote, lograron ser socorridas oportunamente. Está demostrado que se necesita muy poco aumento de superficie para mantener á flote el cuerpo humano en el agua; pero ya se ve, la moda no puede ni quiere atender á semejantes previsiones.

Y ya que de tan útiles advertencias me ocupo, añadiré otra observacion. En caso de incendio perecen asfixiadas muchas personas en su propio domicilio, por no tener la precaucion sencillísima de colocar debajo de la almohada un pañuelo que empapan en agua, al oír el primer grito de ¡fuego! Hecho esto, y tapándose con él boca y nariz, puede cualquier persona atravesar la atmósfera mas densa y cargada de humo, sin peligro de asfixiarse.»

La provision de las vacantes existentes hoy en el personal de la magistratura y altos cargos del departamento del ministerio de Gracia y Justicia se hallan á la firma del rey, y dentro de breves dias se publicarán en la Gaceta.

Una joven de Jaen se encuentra enferma de alguna gravedad á consecuencia de un gran susto que sufrió al encontrarse una tremenda culebra en un cofre que tenia en su cuarto, á donde fué por un lio de ropa.

Estos dias ha llovido, aunque por breves ratos, sin satisfacer por completo las necesidades de la agricultura, en algunas comarcas de la provincia de Valencia. El jueves cayó un fuerte aguacero en las poblaciones de la Marina y en la huerta de Gandía, extendiéndose el agua al valle de Albida, donde llovió poco.

Segun noticias de Tánger, de carácter oficial, la presencia en aquellas aguas de la goleta de guerra española *Ligera*, ha calmado los temores que abrigaban los europeos de que se repitiesen los atropellos que últimamente

han tenido lugar cerca de aquella ciudad.

Las autoridades locales hacen ademases circular patrullas por los alrededores de Tánger para la seguridad de los extranjeros.

Escriben de Alcalá de Henares que se están practicando las obras de cimentacion para el monumento á Cervantes, cuya primera piedra se colocará solemnemente el dia 9 del próximo Octubre, aniversario del natalicio del insigne escritor. Dicho dia celebrará tambien, segun se desea, su solemne inauguracion el Ateneo Complutense, sociedad científica, literaria y artistica, cuya autorizacion oficial se ha solicitado.

En el teatro del Buen Retiro de Barcelona hubo la noche del domingo un ligero alboroto con motivo de haber multado un concejal á la empresa y á una actriz por cantar varias coplas en que se ridiculizaba á los concejales; el público se levantó en masa á protestar contra las multas impuestas, y no cesó el barullo hasta que desapareció del teatro el regidor que habia prohibido las canciones.

La Gaceta de ayer ha publicado una relacion de las condecoraciones que han caducado por no haber querido las personas agraciadas pagar los correspondientes derechos de canchilleria, resultando del expresado estado que han sido abandonadas dos encomiendas de Carlos III, cuatro cruces sencillas de la misma orden, una encomienda de número de Isabel la Católica, y tres encomiendas ordinarias.

Ya se halla terminado en Roma, y en breve será trasladado á esta capital, el pedestal para la estatua de Calderon de la Barca, que debe ser colocado en la Plaza de Santa Ana.

### LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

(Continuacion.)

Al efecto, los prelados de las Ordenes religiosas pasarán al gobernador de la provincia respectiva una nota oficial de los mozos que tomen el hábito, en el mismo dia de su ingreso en la congregacion, y de los que dejen de pertenecer á ella, tambien en el dia en que esto se verifique.

Estas notas, trasmitidas por la autoridad civil al alcalde del pueblo respectivo, servirán tambien para la formacion del alistamiento.

3.º Los operarios del establecimiento de minas de Almadén del azogue, que sean vecinos de este pueblo ó de los de Chillon, Almadenejos, Alamillo y Gargantiel, y que estén matriculados en el establecimiento con destino á trabajos subterráneos ó á los de fundicion de minerales, ocupándose en ellos por oficio y con la aplicacion y constancia que les permita la insalubridad de los mismos, siempre que hubiesen servido por lo menos 50 jornales de trabajos subterráneos en el año anterior al del reemplazo en que deban jugar su suerte.

Serán igualmente comprendidos en esta disposicion los operarios forasteros y temporeros que cuenten dos años de matricula en el establecimiento, siempre que en cada año hubiesen dado cien jornales en los trabajos mencionados, y continúen en ellos; y tambien los empleados del establecimiento que para el desempeño de su destino deben bajar á lo interior de las minas á prestar sus servicios en ellas, ó que estén dedicados á las operaciones de la fundicion.

La suspension de la asistencia á las minas por enfermedades consecuentes á la insalubridad de sus trabajos no perjudicará al derecho de los operarios, y las comisiones provinciales comunicarán sin demora á la superintendencia de las minas de Almadén la lista de los individuos que mineros del establecimiento se eximan del servicio militar.

Los operarios á quienes se refiere esta disposicion ingresarán en el ejército activo, si antes de cumplir la edad de 30 años dejan los trabajos de las minas ó de las fundiciones, ó no prestan en algun año el mencionado número de jornales cuyas circunstancias pondrá inmediatamente en conocimiento de las autoridades superiores civil y militar de la provincia el superintendente ó jefe de las minas, sin perjuicio de tener siempre disposicion de dichas autoridades y de sus delegados los libros mensuales de matrículas que deben llevarse en el establecimiento, segun está prevenido por el reglamento de 28 de Octubre de 1863.

Y 4.º Los oficiales del ejército ó de la armada y sus institutos, los alumnos de academias y colegios militares, los maquinistas, ayudantes de máquina, practicantes de cirugía é individuos de todas las demás clases militares pertenecientes á los buques de la armada que hallen desempeñando en ellos sus respectivas plazas el dia que les tocare servir en el ejército de tierra.

Los comprendidos en esta exencion que antes de cumplir los 30 años de edad obtuvieren la licencia absoluta ó dejen de pertenecer respectivamente á cualquiera de las clases indicadas, quedarán obligados á servir en el ejército el tiempo que les falte hasta completar los ocho años que prefiija el art. 2.º

Art. 91. Serán exceptuados del servicio, aun cuando no interpongan reclamacion alguna durante la reedificacion del alistamiento ni al hacerse el llamamiento y declaracion de soldados, los mozos que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos del art. 53.

Se entenderá, sin embargo, que los mozos renuncian á sus excepciones,

decan a ingresar personalmente en caja sin exoneración en el mismo día.

Art. 92. Serán exceptuados del servicio activo y destinados a la reserva, siempre que aleguen su excepción en el tiempo y forma que esta ley prescribe:

1.º El hijo único que mantenga a su padre pobre, siendo este impedido ó sexagenario.

2.º El hijo único que mantenga a su madre pobre, siendo esta viuda ó casada con persona también pobre y sexagenaria ó impedida.

3.º El hijo único que mantenga a su madre pobre, si el marido de esta, pobre también, se hallare sufriendo una condena que no haya de cumplir dentro de un año.

4.º El hijo único que mantenga a su madre pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero, ó juicio del Ayuntamiento ó de la comisión provincial respectivamente.

5.º El exposito que mantenga a la persona que lo crió y educó, cuando reúna las circunstancias determinadas en los párrafos anteriores.

6.º El hijo único natural que mantenga a su madre pobre, que fuere célibe ó viuda, habiéndole esta criado y educado como tal hijo, ó si siendo casada, el marido, también pobre, fuese sexagenario ó impedido.

7.º El nieto único que mantenga a su abuelo ó abuela pobres, siendo sexagenario ó impedido y esta viuda, con tal que dicho nieto sea huérfano de padre y madre y haya sido criado y educado por el abuelo ó abuela indicados.

(Se continuará.)

## REVISTA DE TEATROS.

### TEATRO DE LA ALHAMBRA.

#### IL PICCOLO DUCA.

Ante una numerosa y escogida concurrencia, que ocupaba todas las localidades del teatro de la Alhambra, verificóse anteanoche la primera representación de la ópera cómica de los señores Meilhac y Halévy, música del maestro Lecocq, titulada *El Duquesito*, cuya obra, escrita en francés con el título de *Le petit Duc*, lleva un gran número de representaciones en París, desde que se estrenó el 25 de Enero de 1878, en el teatro de la *Renaissance*.

El libro de *El Duquesito* es algo desigual. El primer acto, el mejor de todos, está escrito con verdadero conocimiento de la época y de las costumbres del siglo de Luis XIV; así es que el espectador presume que los restantes continuarán este trabajo; pero, desgraciadamente, no sucede así, pues de los salones aristocráticos de Versalles, embellecidos por la presencia de las damas distinguidas, pajes y caballeros, pasa al convento de Damas Nobles de Luséville, donde se desarrolla la acción del acto segundo.

Pero ya aquí se nota la ausencia del buen gusto del anterior; en vez de los discretos de los nobles, de las intrigas de la corte, encontramos únicamente las colegialas que en los primeros años de su vida solo desean abandonar la reclusión en que sus padres les encierran, recurso que no ofrece novedad y que hace decaer el interés.

Los autores, en este segundo acto, olvidaron que la obra tenía un corte distinguido, que empezaba de guante blanco, y por esto sin duda introdujeron escenas tan poco originales y casi del género bufo, como la de disfrazarse el duquesito de aldeana para apoderarse de su joven esposa, robando las llaves del convento a su preceptor, que, a pesar de haberlo tratado desde muy niño, no le reconoce y aun le toma por una mujer sencilla a quien puede impunemente confiar su pasión.

El tercer acto, sin embargo, aunque inferior al primero, es mucho mejor que el anterior. El campamento a donde llega el duquesito después de haber ganado la batalla, los oficiales, los soldados del regimiento de Parthenay, todos confundidos para celebrar la victoria, ofrecen un cuadro interesante, así como la llegada de la duquesa, que, deseosa de abrazar a su marido, se esconde en su tienda, faltando a la consigna de que ninguna mujer debe estar al lado de los individuos del regimiento.

La traducción italiana, debida a los señores Ficara y Lupi, ha introducido escasas variaciones en el original francés. Únicamente ha suprimido algunos personajes que no tienen explicación mas que en la escena francesa, y ha variado el nombre del preceptor del duquesito, que en Francia se llama *Primousse* y aquí *Baccello*, por ser este mas característico. Hablemos de la música, original del célebre autor de *Madama Angot*, y *Giroflé-Giroflá*, el maestro Carlos Lecocq. El género a que pertenece varía mucho del de sus anteriores producciones, y, en nuestro juicio, es muy superior a cuanto lleva escrito.

La introducción, el minué, el duo del duquesito y la duquesa, el coro de pajes y el final del primer acto merecen especial mención por el buen gusto que domina en estas piezas, dignas de figurar en una ópera seria.

El coro de colegialas del segundo acto es muy original y se oye con agrado, los *couplets* de Montlandby en el mismo acto, y la canción del jorobado, que canta en el tercero, aunque de un sabor francés muy pronunciado, están escritos con vigor y valentía; el duo de la tiple y el preceptor es bastante animado, y el motivo que le sirve de tema no carece de novedad.

El tercer acto no tiene mas que un coro de mujeres de muy buen efecto, y el duo de tiple y contralto, que hace

muy agradable, acompañado de la ronda que canta *ni una donna*.

El final de la obra, que se ha suprimido en italiano, carece de importancia, y por eso nos ha parecido muy acertado que termine con el del primer acto, que es muy brillante. También notamos la ausencia de los *couplets* del duquesito, antes de terminar la obra, pues eran innecesarios y poco originales, y únicamente contribuían a fatigar al cantante.

Restanos ocuparnos de la inmejorable ejecución que obtuvo esta obra en el teatro de la Alhambra. La señora *Frigerio*, cuyas dotes de talento son bien conocidas y apreciadas del público, estuvo imitable en el desempeño de su papel de protagonista. Como artista, hizo un *duquesito* impetuoso, apasionado y entusiasta, por lo que mereció unánimes aplausos durante toda la representación. Su voz, aunque no muy extensa, pero agradable, le hizo decir con *amore* el duo del primer acto y el del tercero, y muy bien el resto de los números musicales, que cantó con mucha afinación.

La señorita *Sandoni*, aunque desempeñaba una parte de poco lucimiento, se distinguió mucho en el desempeño de *Blanca de Cambray*, secundando hábilmente a la señora *Frigerio* en la escena quinta del primer acto y después en el duo del tercero.

La señorita *Pirotti* estuvo muy acertada, y en las escenas en que tomó parte demostró sus excelentes condiciones de artista dramática, y su pronunciación clara y correcta contribuyó al éxito que alcanza en cuantas obras toma parte.

Los coros muy bien, especialmente el de pajes, que se repitió en medio de aplausos. El baile estaba perfectamente ensayado é hizo excelente efecto, por lo que también tuvo que repetirse.

El baritono *Cicero*, cuyas condiciones de voz apreciamos mucho, dejó algo que desear en la representación de *Il Piccolo Duca*, donde pensábamos hallarlo a la altura de *Giroflé*, pero sin duda su mal estado de salud sería la causa de que sus cualidades quedaran oscurecidas en este *partito*.

En cuanto a *Ficara*, únicamente diremos que fué el artista de siempre, inteligente, conocedor del tipo que representa. Hizo un preceptor original; movimientos, actitudes, todo revelando el estudio profundo que ha hecho de la escena este modesto pero notable actor.

Para terminar, diremos que la escena estuvo presentada con lujo, que el vestuario es rico y honra al artista español D. Manuel Tormo, a quien le ha sido confiado, y que la orquesta hizo prodigios bajo la dirección del maestro milanés Angelo Petenghi, que tuvo que presentarse a recibir los aplausos justísimos que le tributara el público.

El éxito de *El Duquesito* ha sido completo, y felicitamos cordialmente al señor Lupi, bajo cuya dirección se ha ensayado la obra, que asimismo se vió obligado a presentarse en el palco escénico.—D. M.

## MISCELANEA.

Se ha publicado el número LXVII de la *Revista Contemporánea*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I. La carta de luto (continuación).—J. Campo Arana.

II. Los fenómenos de la producción en el mundo animal.—O. Schmidt.

III. La tragedia de Livvia, por D. Victor Balaguer.—Traducción castellana de D. Manuel de la Revilla.

IV. La conservación del imperio turco.—Francisco de Asis Pacheco.

V. La vida moderna y la demencia.—Hack Tuke.

VI. Chipre.—Enrique Danero.

VII. Análisis y ensayos.

VIII. Correspondencia de París.—Charles Bigot.

IX. Bibliografía.

Se publica dos veces al mes en cuaderno de 128 páginas.

Precios de suscripción: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32.

Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 40.393 pesetas 22 céntimos.

El Banco de España ha recibido ayer de la Casa de Moneda de Madrid 431.117 pesetas en oro.

En la madrugada de ayer se ha descubierto un escalo hecho en la alcantarilla de la calle de la Comadre, el cual iba en dirección de una casa de comercio de dicha calle.

Parece que desde 1.º de Octubre empezarán a correr la línea del tamiya de Chamberí.

Han terminado dos obras, con destino al teatro de la Comedia, los Sres. Blasco y Ramos Carrion.

El Sr. Hurráuz ha concluido una zarzuela y está terminando un drama.

Al llegar al circo de Price la caja que contenía los calmanes que trabajan con el capitán Swan, y al abrirse dicho señor para ver el estado en que se encontraban, uno de los mozos tiró de una tabla para verlos, a cuyo tiempo uno de los anfibios embistió al capitán cojiéndole por el codo, con tanta fuerza, que le costó gran trabajo poderse desprender sin lesión alguna, gracias al grueso paletó que llevaba puesto.

Hoy se presentará en el teatro de Capellanes el aplaudido artista Sr. Tosi, con su instrumento «marmorohonne», para dar una serie de funciones.

Hemos recibido el núm. 17 de la acreditada revista *Los Vinos y los Aceites*, que publica la casa editorial de los señores

Questa, el cual contiene notables artículos sobre la *Exposición universal de París; la cosecha de uva en 1878; empleo del sulfuro de carbono como anti oxidante*, con cuatro excelentes grabados, y otros varios, debidos a las personas mas competentes en aquellas industrias. Es digna también de atención su importante *Revista de mercados y Miscelánea*, así como su esmerada impresión y grabados.

En el oratorio del Espíritu Santo, sito en la calle de Valverde, se ha encontrado el cadáver de una niña recién nacida.

## REVISTA DE MERCADOS.

La baja de los trigos se ha hecho general en los mercados extranjeros, si bien esta no ha adquirido grandes proporciones aun. Creemos que nuestros lectores deben fijarse que ha sido movida por el solo anuncio de los grandes embarques que se están haciendo en América, con destino a los puertos ingleses y franceses.

Burdeos y el Havre parecen ser las plazas elegidas por los negociantes de cereales para sus operaciones con los trigos de procedencia americana. De estos puertos tenemos noticias muy recientes de un movimiento inusitado, siendo de grandísima importancia los arribos de buques y vapores con trigo, cuyos cargamentos son descargados y transportados inmediatamente a los centros compradores; pues las ventas son rápidas y las operaciones se hacen sin dificultades, porque las clases de trigos son selectas y los vendedores del otro lado del Océano cumplen sus compromisos de una manera satisfactoria.

Una casa importante de Bilbao en este ramo, ha completado en el puerto de New York dos cargamentos de trigo *ambar* y que vienen a órdenes a Royan; no sería extraño que, de continuar los elevados precios que hoy rigen en Castilla, uno de estos cargamentos entrara en aquel puerto.

Los mercados franceses empiezan a animarse, siendo ya grandes las partidas de trigo exótico que se ofrecen; las Bolsas de cereales estampan cotizaciones mas flojas, y en algunas de ellas la baja ha ganado algunos céntimos. La opinión general es que a mediados de Octubre, cuando hayan tomado puerto los buques salidos de Norte-América, los trigos se cotizarán en los puertos del Havre, Nantes y Burdeos a 22 francos los 80 kils., precio que supone una baja de tres francos 50. Si tal sucediese, los precios de Marsella seguirán la marcha natural de los negocios, y este mercado tendrá que resolverse a la baja y con ella vendrá la posibilidad de que los catalanes vayan a aquel mercado a llenar sus necesidades, mercado al que conservan gran cariño los compradores del Mediterráneo, pues encuentra en él ancho campo la alta especulación en sus vastas operaciones, por no ser aquel accesible a los pequeños capitales, como son los mercados de Castilla, en donde se puede comprar un wagon y llenar las necesidades al día.

No negaremos que algo influirá para que los catalanes sigan siendo compradores de los trigos nacionales, las grandes rebajas que ha hecho el Norte en las tarifas de transportes; pero no creemos que la baratura de estos pueda contrabalancear la baja de los cereales, pues si los arribos han de ser tan grandes como se calcula, es lógica suposición que estos trigos encontrarán el límite del descenso en el precio que sea accesible a compradores tan buenos como los catalanes.

No tardará, por lo tanto, en iniciarse esta lucha entre Marsella y los mercados castellanos, y tal vez de ella nazca alguna mas facilidad para la adquisición de trigos.

La cotización de Londres nos llega bastante floja. La oferta es mucho mayor, habiéndose hecho operaciones en trigos de Mar-Negro a 45 y 46 sch. cuarta, clases buenas.

La baja gana también terreno en New-York, en cuyo puerto se han hecho el día 11 operaciones a 1 dt y 68 céntimos el bushel.

Los mercados del interior comienzan a tener gran importancia, siendo ya por miles las fanegas que se presentan a la venta en Medina, Arévalo, Valladolid, etcétera.

Sin embargo de la gran afluencia de mercancía, los precios se mantienen firmes.

Gran calma en Santander. Los embarques de harinas durante la semana pasada se han elevado tan solo a 9.517 sacos, y 100 de trigo para la Península. Los fabricantes han tenido que suspender sus trabajos en vista de los altos precios de los trigos, de resultados de lo cual estas escasean, obteniendo los precios de 18, 14 1/4, etc. ó sea lo que costaban hará un año, cuando estaba en su apogeo la guerra de Oriente y atestada de tropas la isla de Cuba.

Por lo que a calidad respecta, auguramos a los panaderos que este año las harinas en general han de ser de mas fuerza y cuerpo que las de la pasada campaña, pues los trigos son en algunas regiones muy propios para la fabricación de esta clase de harinas, que tan solicitadas son por los consumidores de la plaza.

Los labradores van concluyendo en Burgos con la recolección de cereales; la cosecha ha sido muy desigual, así como las clases de los trigos que se presentan al mercado, trigos de peso de 78 a 80 libras cada fanega, y otros que tienen 88, 89 y 90; el rendimiento puede calcularse con 6 a 7 fanegas por cada una de sembradura; los trigos áliga están mas nutridos y han granado mejor; en resumen, la cosecha ha sido mayor que la del año anterior, y nula toda la de flor.

Acuden al mercado considerables existencias, pero hay poca demanda, esperando bajen los precios. Las cebadas escasean y son muy buscadas.

Animación en Bribeasca con tendencia al alza en los precios.

Ha estado muy desanimada la feria de Haro, no habiendo compradores. Así es que las transacciones hechas son escasas en número tanto en el ganado caballar, mular y asnal, como en el vacuno, lanar y de cerda.

Los precios han sido:  
Vacuno: Toros de vida (novillos) de 500 a 1.100 rs. cabeza; para carne a 20 reales ralde.

Lanar: Corderos de 30 a 40 rs. cabeza; ovejas de recio de 50 a 60; primales de 50 a 60; para carne de 30 a 40; carneros de recio de 80 a 90; para carne de 60 a 80.

El mercado de cereales encalmado. Sigue la extracción de vino para el extranjero. A un viticultor de Tirgo le ofrecen por toda su cosecha a razón de 13 reales cántara.

(Se continuará.)

## AVISOS OFICIALES.

### SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

Arriendo de los derechos de arancel en los portazgos de Escatron, Caspe, Puente de Santa Isabel, Osera, Bujarón, Torrelapa, Ribota, Magallon y Tarazona, provincia de Zaragoza.

Concesion de un canal de riego en Castiello, Huesca.

Venta de 1.800 quintales métricos de esparto.

Acopio de conservación del trozo segundo, primera sección, de la carretera de Madrid a la Coruña.

Idem id., del primero segunda sección de id.

Suministro de géneros y efectos de general consumo que se puedan necesitar en el arsenal del Ferrol.

Idem de pan y pienso en la intendencia de Granada.

### PAGOS.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 20 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública, cuya clase de renta y numeración es la siguiente:

Acciones de obras públicas, vencimiento de 1.º de Julio de 1878, facturas números 327 al 337.

Idem de carreteras de 34 millones, vencimiento de Julio de 1878, facturas números 102 al 113.

Idem id. de 80 millones, vencimiento de 1.º de Abril de 1878, facturas números 173 al 215.

Idem id. de 55 millones, id. de Agosto de 1878, facturas números 107 al 121.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 20 del corriente se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, última cuarta parte, con el número 43, números 44 a 50 y parte de 51 de sorteo, que comprenden los números 77, 43, 68, 78, 59, 50, 7, 55 y 16 de presentación.

## ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la *Agencia Fabra*.

CONSTANTINOPLA 19.—Es inexacto que el Gobierno turco haya aceptado las reformas administrativas que Inglaterra ha pedido para la Turquía asiática.

Es probable que dichas reformas sufran importantes modificaciones antes de ser aceptadas.

BERLIN 19.—El príncipe de Bismark está en cama. Tiene una urticaria (fiebre eruptiva.)

Su estado no ofrece cuidado alguno.

VIENA 19.—Los austríacos se han apoderado de Bilek.

PARIS 19.—Ante una concurrencia compuesta de 10.000 personas, entre ellas muchos senadores y diputados de las Cámaras vecinas, Gambetta pronunció ayer un extenso discurso en Romans, departamento de la Drome.

El Sr. Gambetta justificó la conducta de los republicanos, hablando de las cuestiones que reclaman su resolución en un breve plazo.

Hablando de la posibilidad de la dimisión del actual presidente de la República, dijo que semejante eventualidad no es peligrosa.

Su reemplazo, añadió, seguiría inmediatamente a su dimisión, pero el presidente no se retirará, no debe retirarse, pues no tiene en ello ningún interés.

El orador, después de declararse partidario de la inamovilidad de la magistratura, pide el reemplazo de todos los funcionarios hostiles a la República.

Alaba al ejército francés, combate al ultramontanismo y pide que se devuelva a la Universidad el derecho de conferir grados.

Insiste en la necesidad de afirmar el

crédito de la Francia, y concluye su discurso declarándose adversario de la conversión de la renta francesa. (Grandes y prolongados aplausos.)

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Eustaquio y compañeros mártires.—*Tempora*.—Ayyuno.

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana será la misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará D. Pedro Lafuente, y procesion de reserva.

Sigue celebrándose el setenario de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora en la parroquia de Santiago, donde a las diez habrá misa misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Ramon de Garamendi.

Continúa también por la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat la novena de su excelsa titular, siendo hoy orador D. José Vigier.

Vísita de la *Corte de María*.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses y la del Buen Pastor en San Luis.

## BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 17.	Del 18.
Renta perp. 3 por 100..	14'35	14'35
Idem fin de mes.....	14'30	14'32
Idem fin del próximo..	14'65	00'00
Pequeños.....	00'00	14'30
Renta perp. exterior..	15'15	15'20
Pequeños.....	15'00	00'00
Amortizable, 3 por 100.	31'30	32'37
Idem exterior.....	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	86'00	86'00
Idem 2.ª emisión.....	85'75	86'00
Id. cantidades pesueña	86'15	00'00
Resg. Caja Depósitos..	00'00	00'00
Cedulas del B. H. 70/8.	00'00	00'00
Id. id. 8 0/0.....	97'50	97'65
Oblig. del Banco y T.º	98'50	98'60
Idem en pesueñas.....	98'70	00'00
Idem serie exterior...	98'50	98'50
Idem en pesueñas.....	00'00	00'00
Carpa. del Tesoro sobre	98'30	98'20
producto de Aduanas	00'00	00'00
Obras públicas, 1858..	28'15	28'20
Ferrocarriles de 2.000	00'00	00'00
reales, 1.º Julio 1874.	00'00	00'00
Id. del 2.º de Dto. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1875.....	00'00	00'00
Id. de 1877.....	00'00	00'00
Id. de 1878.....	00'00	00'00
Id. de 20.000 rs.....	28'05	00'00
Id. de Alar a Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	232'00	234'00
Londres, a 90 días fecha.	47'85	47'85
Paris, a 8 días fecha...	4'97	4'97

### DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100

Id. id. 2.º id. 8'50

### DESCUENTOS.

Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 68'85.—Id. 2.º de Julio de 1877, 68'00.—Exterior conversido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'60.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.

## NUESTRO PERIODICO

### A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revista marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced a las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maleda por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente a nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar a conocer las necesidades é intereses locales para que, a fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, a las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

**Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burlina de la salud.**

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY,**  
Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (vientos, gastritis, gastralgias, flatulencias, náuseas, amargor de boca, acedias, pituitas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, delirium, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plushow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones per-

tinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. WURZER,  
Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropesia

y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldivin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Caye-

tano San Martín, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-118

**DICCIONARIO DE MADRID**  
ojo al anuncio.

**LICOR DE ORO.**—Véase el anuncio.

**BARATO VERDAD.**  
Agendas de escritorio á 3 y 5 rs.  
Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor.  
Calendarios de cuadro á mitad de precio.  
Calendarios de bolsillo á medio y un real.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**REGLAS DE LA SUSCRIPCIÓN.**—Anticipados por un mes á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los liberos á 6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los cotari-

**DIARIO DE AVISOS.**

señas. Se cobra á cada proceso en la de suscripciones.—La lista de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion

**Boletín religioso.**

**Santos de mañana.**—S. Mateo ap. y evg. y en Valencia el santo Cáliz.—**Témpora.**—Ayuno.—**Ordenes.**

**Subido.**—Está mañana en la iglesia de la Merced y en la de Ntra. Sra. del Carmen.

**Cultos.**—La venerable y real congregacion del Du'ce Nombre de Maria, consagra á la Stma. Virgen su titular y patrona, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, un devoto novenario el que continua hoy al toque de oraciones, y concluirá el domingo 22 en cuyo día será la funcion á las 9 y media de su mañana, con misa y sermon, que dirá el señor doctor D. Mariano Puyol y Anglada, predicando tambien por la tarde don Ginés Ferrao. Estará S. D. M. expuesto por mañana y tarde.

El sábado 21, concluida la novena, se cantará una solemne misa, siendo esta y la funcion con asistencia de música.

El día 23, á las 8 de su mañana, será el aniversario por los hermanos vivos y difuntos.

—A la excelsa reina de los cielos Maria Stma. de las Mercedes, redentora de cautivos, consagra su Asociacion piadosa en union de sus devotos en su propio templo de esta ciudad de Mércia, un solemne novenario que continua hoy al toque de oraciones.

Todos los días á las 8 se pondrá á S. D. M. manifiesto, celebrándose misa á continuacion, y rezándose la 1.ª parte del Stmo. Rosario, después de la misa de 9 se leerá la novena, en la de 12 se rezará la 2.ª parte del Stmo. Rosario, y la 3.ª por la tarde.

Todos los días del novenario y de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

**CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1879.**

La aceptación de este calendario la debe á no ser *saragocano*, y *murciano* en todo; con este objeto sus anuncios astronómicos son los mismos que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entrada de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos: los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados á este meridiano: el santoral y demás anuncios religiosos se hallan en conformidad á las prácticas y fiestas de este obispado, y no á los de otras diócesis, como sucede en los calendarios impresos fuera de esta, razón por la que obtuvo en el principio de su publicacion la competente licencia eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año, por D. J. M. Tornel.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Témporas.—Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se saca ánima.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del ol en los signos del Zodiaco.—Eclipses.—Eclipses.—Férris.—Indulto cuadragesimal, (aviso sobre el uso de carnes).—Campanadas con que se anuncia incendio en Mércia.—Santoral completo y arreglado á esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Ortos y ocasos de sol y de luna.—Días de aniversarios, galas, abstinencia, órdenes, ayuno, procesiones generales, letanias, visitas de cárceles, apertura y cierre de velaciones y tribunales, etc. etc.

SE VENDERA en casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Mércia, á donde se pueden dirigir los pedidos por mayor, y los encargos respecto al santoral y fiestas.

**LA GARANTIA GENERAL.**

Esta ya antigua y acreditada sociedad de seguros reunidos á primas fijas con el domicilio social en Madrid, plaza del Progreso, 1, que tiene demostrado y demuestra diariamente la religiosidad con que cumple su mision, extendiendo sus operaciones á las provincias de Mércia, Alicante y Albacete, estableciendo una *Inspeccion General* de las mismas en

**MURCIA,**  
calle de la Traperia, piso principal del Caté Oriental, y entrada por la calle de Montúo.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION:**  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Nuñez.—Vice-presidente, Excmo. Sr. Marqués de H. yos.—Vocales, Excmo. Sr. Marqués de Guada est.—Excmo. Sr. Conde de Rascon.—Excmo. Sr. D. José Muro.—Sr. D. Salvador Santale.—Sr. D. José Seco.—Sr. D. Alberto Arcas.—Sr. D. Roman Ortiz.—Sr. D. José Esteve Torregrasa.—Sr. D. Francisco Laguna y Toledo.—Sr. D. Pedro Lope Vellido.—Señor D. Francisco de Paula Livi.—Sr. D. Nicolás Gonzalez.—Director general, señor D. Enrique Sureda.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS, PEDRISCO, ETC.**  
**Seguros sobre el ganado.**  
Por una corta prima se indemniza en el domicilio del asociado el valor del ganado que muera ó se inutilice para el trabajo, previas ligeras justificaciones. Se ruega al público acuda sin prevenciones á las oficinas de la Inspeccion General, donde con el mayor gusto se darán cuantos antecedentes y explicaciones se deseen desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Las personas que en los pueblos de dichas provincias se crean con garantías y condiciones para representar la sociedad en sus respectivas localidades, pueden dirigirse á la Inspeccion General, incluyendo dobles sellos para la contestacion y remision de prospectos, instrucciones, etc.

La corresponsabilidad al Inspector general á las señas expresadas. 27

**Seccion mercantil.**

**PESCADERIA.**  
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares.	á 34	cts.	lib.
Serbiola.	á 24	"	"
Mujol.	á 14	"	"
Alocha.	á 10	"	"
Boqueron.	á 10	"	"
Boga.	á 10	"	"

**Anuncios.**

**PERDIDA.**  
Anteayer se perdió en el monte una pulsera de oro con un letrero de turquesas. La persona que la haya encontrado se servirá presentarla en esta redaccion, donde se le gratificará y darán las gracias. 3

**SIRVIENTE.**  
Diego Micol Vivanco, jóven de 18 años, robusto y con buena naturaleza, desea encontrar una casa para servir; sabe conducir un carro. Darán razon en la portería de la casa de D. Joaquin Fontes. 8-6

**NODRIZAS.**  
Concepcion Ruiz Carrasco, de 28 años, casada, con el marido ausente, leche de tres meses, desea cria para la casa de los padres. Dará razon calle de la Traicion, núm. 21, Ana Bernal. 8-1

Dolores Cuadrado, de 18 años, casada, primeriza, leche de diez meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razon calle de S. Antonio, en la Era-alta, casa de Tomás Cuadrado. 8-5

Agua Rodenas, de 20 años, casada, leche de cuatro meses, desea cria para la casa de los padres en Mércia. Darán razon calle de S. Benito, núm. 3, parroquia de S. Nicolás. 6-6

**LA VENECIANA.**

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes:

- 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.
- 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses.
- 3.ª No ser necesario antes la lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo mas mínimo la piel.

Los pedidos al por mayor dirigirlas al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 rs. frasco en toda España. Gr. ndes descuentos al por mayor. Depósito en Mércia, establecimiento de La Dalia Azul, Príncipe Alfonso, 31. 0

**¡A REIR! ¡A REIR!**

**ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1879.**  
Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas ó infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etcétera, etc., 4 rs.

**ALMANAQUE DE LA ALEGRIA PARA 1879.**  
Un tomo igual al anterior, 4 rs.

**ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA PARA 1879.**  
Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 reales.

Se venden en todas las librerías de España y Ultramar, y por medio de nuestros comisionados. El que remita en letra ó sellos el importe de aquel ó aquellos que quiera recibir, en carta dirigida á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, pral., Madrid, se le mandarán por el correo á cualquier punto de España que se solicite.



En Mércia en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

**FONDA DE EUROPA**

(ANTIGUA DE PARIS.)  
Calle de Jabonerías, Murcia,  
dirigida hoy  
**POR D. ANASTASIO ORTIZ.**

El dueño del establecimiento pone en conocimiento del público, que habiendo hecho inmensas mejoras en el edificio que ocupa su fonda, así como en el decorado y mobiliario de sus habitaciones; puede hoy competir con los mejores establecimientos de su clase, hallándose con este motivo á la altura de las de Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

Sus muchos años en los principales restaurants de Marsella, Bayona y Burdeos, son bastante garantía para que dicho Sr. Ortiz, se esmere en complacer á los que gusten favorecerle.

Se sirven comidas y platos sueltos, fuera de la fonda, á la hora que sus clientes lo deseen; todo á precios módicos y convencionales.

Banquetes de etiqueta para fuera y dentro de la poblacion, á precios convencionales 15-15

**EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands,**

fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para embellecer el cutis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

**Aceite de bellotas**

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)  
**L. DE BREA Y MORENO,**  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calveiteria.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO,**  
**SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA,**  
**S. JUAN, S. JOSE,**  
y otros santos, en cromos grandes y chicos, de la mejores fabricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Fósforos ingleses.**

Caja grande de lata. . . . 1 real.  
— chica. . . . 0'75  
Fósforeras para dormitorio. 8  
Cerillas para encender, lata. 6  
Se venden en la calle de Zoco, 5.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**  
**CH. ALBERI**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE SARRAPARRILLA: escrófulas, lagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

**BOLOS DE ARMENIA:** gonorrhoeas recientes é antiguas, flores blancas, color pálido.

**GRANOS DE SALUD:** purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**LECCIONES ELEMENTALES**  
de *Economia política y Estadística*  
Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,  
doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Mércia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Mércia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los librereros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5, en Mércia.

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FABRICA-MODELO DE LA **COMPANIA COLONIAL** FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

**DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.**  
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de  
Chocolates, cafés, tés y tapioca.

**DEPOSITO GENERAL,** CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Mércia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

**BAÑOS DE S. ANTONIO**

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelgrin. El precio de cada baño es el de 3 rs. sin ropa y 4 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 78

**ANISINE MARC**

célebre antineurálgico ruso de Dr. JOCHELSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma. PARIS 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 22 rs. en Mércia, D. Lucas Serrano. 46

**LICOR DE ORO**

compuesto de simples odoríferos, simples bálsamos y de particular oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para las señoras poltrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarlo, que el alcohol que le compone es puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado puede dejar de convenirles.

Se vende en el establecimiento de Mércia, establecimiento de LA PAZ, Paz, Zoco, 5.

**Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.**

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se garantiza que solo contiene sustancias vegetales. La dofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Su antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado, espalda, consipcion del vientre, almorranas y para toda complicacion de hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Piedad en la drogueria de los Sres. Ferrer y Herminas, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 108-8

**TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,**

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.